

LA SUCESIÓN 2024

CLAUDIA SHEINBAUM

“Corte defiende intereses particulares”

SALVADOR CORONA

~nacion@eluniversal.com.mx

Luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró inconstitucional la modificación a la Ley de la Industria Eléctrica, que otorgaba ventaja a la CFE sobre empresas privadas, la candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum, aseguró que no van a permitir que se vulnere la soberanía nacional y dijo que no es correcta esa decisión, pues se están defendiendo intereses particulares.

“Eso está pasando con la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de que no está para el bien de la nación, no está para el bien del pueblo, sino que están defendiendo intereses”, comentó en un panel de medios en Zacatecas.

En ese sentido, Sheinbaum Pardo reiteró el llamado “plan C”, propuesta de que se modifique y se democratice el Poder Judicial para que los ministros y jueces sean electos por el pueblo de México.

“Lo que no vamos a permitir nunca es que se vulnere la soberanía nacional y que se utilice a los mexicanos como parte de un proceso de campaña denigrando a México”, dijo. ●



ESPECIAL

Sheinbaum Pardo señaló que no van a permitir que se vulnere la soberanía nacional.

